



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de julio de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 12 del programa provisional*
Informe del Consejo Económico y Social

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2001
2 a 27 de julio de 2001
Temas 4 y 13 k) del programa

Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el siguiente tema: función de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, en particular en relación con el acceso a los conocimientos y la tecnología y su transferencia, especialmente la tecnología de la información y las comunicaciones, entre otras cosas mediante acuerdos de asociación con otras partes interesadas, incluido el sector privado

**Cuestiones económicas y ambientales:
administración pública y desarrollo**

Carta de fecha 20 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntas las conclusiones y recomendaciones del Simposio internacional sobre la economía de redes y la gestión económica, celebrado en Beijing los días 19 y 20 de abril de 2001; el Simposio internacional sobre gobierno y desarrollo del comercio electrónico, celebrado en Ningbo los días 23 y 24 de abril de 2001; y el segundo Foro de alto nivel sobre la informatización de las ciudades en la región de Asia y el Pacífico, celebrado en Shanghai, del 24 al 26 de mayo de 2001 (véase el anexo).

Le agradecería que dispusiera que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones en relación con el tema 12 "Informe del Consejo Económico y Social", del programa provisional (A/56/150) y como documento del Consejo Económico y Social, en relación con los temas 4, "Coordinación de las políticas y actividades de los

* A/56/150.

organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el siguiente tema: función de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, en particular en relación con el acceso a los conocimientos y la tecnología y su transferencia, especialmente la tecnología de la información y las comunicaciones, entre otras cosas mediante acuerdos de asociación con otras partes interesadas, incluido el sector privado”, y 13 k), “Cuestiones económicas y ambientales: administración pública y desarrollo” del programa del período de sesiones sustantivo de 2001.

(Firmado) **Wang Yingfan**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la República Popular China
ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 20 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas

Administración pública, tecnología de la información y desarrollo: informe sobre tres conferencias realizadas en China

En respuesta a la Declaración del Milenio y a la Declaración Ministerial 2000 del Consejo Económico y Social en el primer semestre de 2001 el Gobierno de China, en colaboración con la División de Economía y Administración del Sector Público del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, organizó tres conferencias importantes para ayudar a los países en desarrollo y a los países de economía en transición a aumentar su capacidad de aprovechar la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones y a integrarse en la economía mundial fundada en el conocimiento. Las conferencias fueron las siguientes:

1. Simposio internacional sobre la economía de redes y la Gestión Económica, 19 y 20 de abril de 2001, Beijing (China);
2. Simposio internacional sobre gobierno y desarrollo del comercio electrónico, 23 y 24 de abril de 2001, Ningbo (China);
3. Segundo Foro de alto nivel sobre la informatización de las ciudades en la región de Asia y el Pacífico, 24 y 26 de mayo de 2001, Shanghai (China).

El Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas hizo llegar mensajes a las tres conferencias y el Sr. M. Martin Belinga-Eboutou, Presidente del Consejo Económico y Social, asistió a las tres conferencias, en las que pronunció importantes discursos. A continuación se consignan las observaciones, conclusiones y recomendaciones de las tres conferencias.

I. Observaciones

Simposio internacional sobre la economía de redes y la Gestión Económica

El Simposio fue patrocinado por la Comisión Estatal de Planificación del Desarrollo, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de la Industria de la Información, la Oficina de Estadística del Gobierno de China, el Banco Popular de China y el Gobierno Municipal Popular de Beijing. Al Simposio, primera conferencia internacional sobre este importante tema, asistieron más de 300 participantes de 36 países, entre ellos un gran número de ministros y altos funcionarios. También asistieron al simposio representantes de alto nivel del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Unión Europea.

Dentro del marco general del fomento de las instituciones nacionales, el simposio tuvo por objeto fomentar la conciencia, en los países en desarrollo y los países de economía en transición, de los avances de la economía de redes y de las cuestiones conexas de la gestión económica. A este respecto, el Simposio permitió acrecentar la comprensión del desarrollo y las tendencias de la economía de redes, así

como de sus efectos en los regímenes de gestión económica a nivel nacional y mundial; de los problemas y oportunidades que brindaba a la nueva economía de redes a los países en desarrollo y a los países de economía en transición; y de la función de los gobiernos en el período en que se pasaba de una economía antigua a una economía de redes. El objetivo primordial del Simposio fue ayudar a los países en desarrollo y a los países de economía en transición a aprovechar las oportunidades y a participar en los beneficios que prometía la economía de redes.

El Simposio se centró en los siguientes cinco temas: 1) la economía de redes y la mundialización económica; 2) la economía de redes y el desarrollo; 3) la economía de redes y el cambio estructural; 4) la gestión económica a nivel nacional; y 5) la gestión económica a nivel mundial. Se invitó a cinco especialistas a que se refirieran a esos cinco temas.

Simposio internacional sobre gobierno y desarrollo del comercio electrónico

Este Simposio fue patrocinado por el Gobierno Municipal Popular de Ningbo, la Academia China de Ciencias, la Academia China de Ingeniería, el Ministerio de la Industria de la Información de China y la Universidad Zhejiang de China. Asistieron al Simposio más de 280 participantes de 39 países, entre ellos un gran número de ministros y altos funcionarios. También asistieron representantes de alto rango del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el FMI, la UNCTAD y la Unión Europea.

Es bien sabido que el comercio electrónico encierra la promesa de fomentar y expandir el comercio mundial; sin embargo, este proceso no es automático, pues exige esfuerzos concertados que permitan crear un entorno apropiado, que cuente con toda la capacidad humana e institucional necesaria, en los países en desarrollo y en los países de economía en transición. Es necesario también que estos países establezcan políticas y marcos estratégicos nacionales para orientar el desarrollo del comercio electrónico. Las autoridades nacionales y locales, en cooperación con el sector privado y la sociedad civil, tienen una función indispensable que cumplir en este proceso. Por consiguiente, el Simposio trató de establecer un foro para que los encargados de formular políticas de los países desarrollados y el mundo en desarrollo intercambiaran opiniones sobre la función del gobierno en el desarrollo del comercio electrónico.

El Simposio se centró en los cuatro temas siguientes: 1) tendencias del desarrollo del comercio electrónico; 2) estrategias para desarrollar el comercio electrónico en los países en desarrollo y en los países de economía en transición; 3) aspectos administrativos y jurídicos del comercio electrónico; y 4) un estudio sobre el desarrollo del comercio electrónico en la ciudad de Ningbo (China). Se invitó a cuatro especialistas internacionales que se refirieran a los cuatro temas mencionados.

Segundo Foro de alto nivel sobre la informatización de las ciudades en la región de Asia y el Pacífico

La reunión anual sobre la informatización de las ciudades en la región de Asia y el Pacífico (CIAPR), patrocinada conjuntamente por el Gobierno Municipal Popular de Shanghai, el Ministerio de Industria de la Información de China y la Academia China de Ciencias, con los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tuvo por objeto fomentar el desarrollo de la informatización de las ciudades en la región de Asia y el Pacífico estimulando la cooperación

regional e internacional, en particular la cooperación Sur-Sur, tanto en los sectores estatales como comerciales, a fin de reducir los efectos de la brecha digital y la laguna de conocimientos económicos existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo de la región. El primer Foro se celebró en Shanghai en junio de 2000. En el lapso transcurrido desde entonces, el Foro se ha transformado en una importante reunión en que se dan cita alcaldes, encargados de formular políticas y de adoptar decisiones, expertos, representantes del sector privado e importantes hombres de negocios de la región de Asia y el Pacífico. Es la única reunión que se ocupa de las tecnologías de la información y las comunicaciones exclusivamente a nivel municipal y del sector conexo de la economía fundada en el conocimiento en sus niveles local y mundial.

Gracias a la eficacia, la visibilidad y los resultados obtenidos en el Primer Foro, ya existía gran interés y una interacción de alto nivel para el Segundo Foro. Participaron en el Segundo Foro, celebrado en Shanghai, del 24 al 26 de mayo de 2001, más de 800 líderes de gobiernos municipales, del sector de los negocios y de diversas organizaciones no gubernamentales, así como expertos de todo el mundo; entre los participantes figuraron el Ministro de Tecnología de la Información y Comunicaciones de Singapur, el Ministro de Administración Pública de Italia, varios vicepresidentes de categoría superior de Hewlett-Packard, Cisco Systems y la Oracle Corporation, y representantes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la UNCTAD y la Universidad de las Naciones Unidas.

El programa del Segundo Foro giró en torno de las “soluciones y prácticas recomendables para la informatización de las ciudades”. Por conducto del foro de jefes de empresas y del Foro de alcaldes, se presentaron y debatieron opciones de aplicaciones prácticas para desarrollar y utilizar la infraestructura de la información de las ciudades y la industria fundada en el conocimiento, así como los sistemas de gestión, incluidos los marcos, legislativos, institucionales y administrativos necesarios para el funcionamiento de esa infraestructura. Se organizaron, asimismo, varias reuniones extraordinarias para dar a conocer la experiencia recogida en diversos países y ciudades, para lo que se aprovechó la celebración de actos especiales, como el Día de Singapur, el Día de Hong Kong, el Día de Shanghai, el Día del Gobierno Electrónico, la Mesa Redonda de Alcaldes y el Día de Cooperación Sur-Sur.

II. Conclusiones

1. La mayoría de los gobiernos participantes asignaban suma importancia a los efectos de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo. Aunque reconocieron que la creación de nuevas tecnologías de información y comunicaciones y la emergencia de la economía de redes habían brindado a los países en desarrollo nuevas oportunidades de desarrollo, los representantes de diversos países indicaron que seguía habiendo dos hipótesis extremas: una positiva y una negativa. La primera era que la economía de redes podía proporcionar a los países en desarrollo un nuevo de crecimiento. Conforme a esta hipótesis, la tecnología de la información permitiría que los países en desarrollo salvaran la brecha existente entre ellos y los países desarrollados y pudieran competir en pie de igualdad en los mercados del mundo. La hipótesis opuesta era que la tecnología de la información impulsara un crecimiento más rápido en el mundo desarrollado y que ello dejara a la zaga a los países en desarrollo. De ser así, la “brecha digital” existente sería la fuente de una

mayor divergencia de los resultados económicos, tanto entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, como entre los propios países en desarrollo.

A fin de incrementar las posibilidades de lograr resultados positivos, era necesario que los países en desarrollo comprendieran mejor la nueva economía fundada en el conocimiento, formularan cuidadosamente sus marcos institucionales y normativos e idearan estrategias apropiadas para aprovecharlos. Entre tanto, era indispensable establecer un marco internacional que estimulara una cooperación internacional efectiva, en particular la cooperación Sur-Sur, para salvar la brecha digital, promover oportunidades en ese campo y adoptar una estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones coherente, a nivel de todo el sistema, que acrecentara los efectos de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de todos los países.

2. Los efectos de la revolución tecnológica, incluida la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones en curso, en el desarrollo económico y social de cualquier Estado dependía de una combinación muy especial de varios factores de suma importancia. Sin duda la tecnología cumplía una función importante a ese respecto, pero por sí sola no era suficiente para producir modificaciones espectaculares en la sociedad. Por ejemplo, la inversión era tanto importante como necesaria. Pero entre otros factores de gran peso se contaban también un debido equilibrio de conocimientos especializados, la existencia de instituciones adecuadas y de modalidades positivas de gestión pública, así como, en primer lugar, la presencia de un espíritu de empresa. Algunos expertos se referían a estos factores como al “capital social”. Si bien las tecnologías se podían copiar o adquirir a cierto costo, siempre que se dispusiera de capital, el capital social era mucho más difícil —y a menudo, imposible— de reproducir; solía necesitarse mucho tiempo para crearlo. Por lo tanto, para que los efectos de la tecnología de la información y de las comunicaciones en el desarrollo fueran más positivos, debía fomentarse también la creación de capacidad a nivel nacional, en particular la implantación de determinadas reformas sociales y económicas indispensables y la formulación de una buena gestión pública.

Además, los gobiernos debían velar por que la inversión en la tecnología de la información y las comunicaciones fuera acompañada de inversiones en capital social. Al mismo tiempo, debían optar por políticas en que se reconocieran las características de la nueva economía de redes y aprovechar éstas en beneficio propio.

3. Los expertos que participaron en estas conferencias indicaron que la posibilidad de que la economía de redes y el comercio electrónico aumentaran la brecha existente entre los países ricos y pobres podían manifestarse de dos maneras. La primera, era que lo limitado de los recursos impidiera que los países pobres adquirieran acceso a la tecnología actual de la información y las comunicaciones, y creara una brecha digital que desembocara en una brecha económica aún mayor. La segunda era que los países en desarrollo destinaran una gran cantidad de recursos escasos a salvar la brecha digital, restándolos de otros usos, pero no pudieran ponerse a la par de los demás países en términos económicos. La segunda posibilidad podía presentarse si los países en desarrollo carecían del capital social necesario para aprovechar las nuevas tecnologías. Desde el punto de vista de los países en desarrollo, ésta era la peor de todas las posibilidades.

Por consiguiente, los sectores de gobierno de los países en desarrollo debían reconocer que, aun cuando el paradigma de una economía fundada en el conocimiento se podía aplicar cada vez en mayor grado a los países en desarrollo, el paso a una economía de ese tipo no era una perspectiva viable o significativa para todos los países, sobre todo en el futuro cercano. Sin dejar de apreciar las oportunidades potenciales del empleo de la tecnología de la información y las comunicaciones en sus propios países, los gobiernos también debían estar plenamente conscientes de las limitaciones y los peligros que ello entrañaba.

4. Muchos representantes gubernamentales, basándose en su propia experiencia, coincidieron en que para evitar los peligros y aumentar al máximo las posibilidades de éxito, los países en desarrollo no debían copiar ciegamente a los países que se encontraran en la vanguardia de la tecnología. La consigna, característica de la nueva economía de redes, de que todos los beneficios van a dar al que ya lleva ventaja indicaba que no siempre daba buenos resultados copiar las prácticas de los países que hubieran tenido éxito en el ámbito digital. A veces era posible que los países en desarrollo salvaran la brecha digital copiando a otros países, pero mientras existiera una brecha, podía suceder que los países ricos se quedaran con la mayor parte de los beneficios. Por ejemplo, la utilización de la Internet variaba según los países de que se tratara y las etapas de desarrollo en que se encontraran. En las economías desarrolladas, era posible que la Internet fuera un cauce del comercio electrónico, pero en muchos países en desarrollo no se daba esa situación sencillamente porque no existía la estructura financiera necesaria (por ejemplo, tarjetas de crédito) y porque el acceso a la Internet era limitado. Por lo tanto, los países en desarrollo no debían tratar de repetir los procedimientos ya aplicados o en curso de aplicación en el mundo desarrollado, ya que ello tan sólo captaría recursos preciosos sin arrojar buenos resultados. No había un plan único que pudiera aplicarse a todos los países en desarrollo. La rapidez con que las sociedades se adherirían a la nueva economía fundada en el conocimiento dependería de las distintas actitudes y percepciones de riesgo, de las costumbres y culturas, de las convenciones sociales y de la flexibilidad de las instituciones ya existentes. Cada sociedad tendría que adaptar ese plan a sus propias especificaciones.

Los países en desarrollo debían analizar sus propios problemas y determinar las oportunidades que brindaba la moderna tecnología de la información y las comunicaciones para resolverlos. Los países en desarrollo también debían individualizar las limitaciones más importantes que los afligían en cada caso y discernir si las nuevas tecnologías pueden o no resolverlas radicalmente. Por ejemplo, si los mercados laborales adolecían de imperfecciones, era posible que las bolsas electrónicas de trabajo pusieran coto a esa situación; si los mercados de valores no funcionaban debidamente, la situación podía mejorar si se contaba con centros electrónicos de intercambio de información. De la misma forma, surgían muchas posibilidades análogas en las esferas del comercio internacional, la planificación de los materiales, la distribución, las cadenas de suministros y las comunicaciones.

5. Ponerse a la par de la nueva economía de redes y de la economía fundada en el conocimiento y salvar la brecha digital no consistía sencillamente en destinar más inversiones a la infraestructura de la información ni en dar acceso al público en general a la Internet. Para la gran mayoría de los habitantes de los países en desarrollo y para las poblaciones que apenas si alcanzaban a subsistir, lo básico sigue siendo el agua, los alimentos, la salud y la energía. Hasta ahora, la Internet no satisfacía directamente esas necesidades. Existía el peligro de que, debido al

entusiasmo por la Internet, se desviarían hacia ella recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los pobres, pese a que las inversiones en la tecnología de la información y las comunicaciones no beneficiaban en absoluto a ese sector de la población.

Por otra parte, debía reconocerse que la satisfacción de las necesidades básicas de los pobres, a saber, el agua, los alimentos, la salud y la energía, no significaba forzosamente negarse a salvar la brecha digital. Lo que debían hacer los gobiernos era discernir las nuevas oportunidades de desarrollo que proporcionaba la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones y, basándose en la situación imperante en cada país, formular su propia visión e idear una nueva serie de estrategias en bien de su desarrollo económico y social. Entre estas medidas, la más importante era determinar las oportunidades específicas de cada país. En el nuevo entorno de la revolución mundial de la tecnología de la información y las comunicaciones, las estrategias debían ser distintas para los países que se encontraran en la era industrial, de manera que los problemas tradicionales, como el suministro de agua, los alimentos, los servicios de salud y la energía pudieran afrontarse con mayor eficacia y conforme a nuevos criterios.

6. Había tres esferas importantes en que se estaban desarrollando a la sazón las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones: el comercio electrónico, el gobierno electrónico y la sociedad electrónica. Estas tres esferas representaban los aspectos más críticos que podían acarrear beneficios al desarrollo económico y social de cualquier país en los momentos que corrían. Los expertos y los participantes convinieron en que había tres elementos fundamentales para que un país dado desarrollara aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones en esas tres esferas críticas. Ellos eran: a) contar con un acceso físico y económico a la Internet, es decir con una infraestructura y unas redes de telecomunicaciones con una estructura de precios al alcance de los usuarios potenciales; b) contar con la posibilidad de que todos los usuarios potenciales compartieran los conocimientos y las experiencias pertinentes, es decir, compartieran conocimientos técnicos; y c) contar con marcos jurídicos y reguladores que garantizaran la seguridad y confidencialidad de todas las transacciones en línea, es decir, contar con medios para proteger a las empresas y los consumidores. Todo país en desarrollo que deseara desarrollar el comercio electrónico, el gobierno electrónico y la sociedad electrónica debía hacer todo lo posible por establecer esos tres elementos fundamentales. En lo que se refiere a la cooperación técnica y la asistencia internacional, las necesidades urgentes de los países en desarrollo comprendían, sin excepción, esos tres elementos fundamentales. Debían adoptarse medidas de fondo para mejorar la infraestructura de la información y las comunicaciones, por ejemplo, extender las comunicaciones a las zonas lejanas y rurales, dar cobertura de redes celulares a todos los rincones del mundo, emplear servicios digitales de emisiones por satélites para proporcionar conexiones de alta velocidad, establecer emisiones de radio y televisión mucho más amplias, etc.

III. Recomendaciones

1. **Invertir en educación.** Las inversiones en educación son valiosas para toda economía, en casi todos los niveles de desarrollo, y positivas por sí mismas, pero en la economía fundada en el conocimiento, la educación proporciona ventajas particularmente críticas. En ese mundo, para tener éxito, será fundamental tener

acceso al capital humano y en ser dueños de la propiedad intelectual. Por consiguiente, los gobiernos también deben hacer inversiones importantes en la educación primaria y secundaria, así como en las ciencias básicas en los niveles superiores de la enseñanza. Al mismo tiempo, deben alentar y facilitar la intervención del sector privado en determinados tipos de capacitación.

Al invertir en educación, los gobiernos deben tener en cuenta que los sistemas de enseñanza tradicionales, destinados a hacer frente a las necesidades de la sociedad industrial, ya no satisfacen las de la era de la información. La escasez, a nivel mundial, de personal capacitado en tecnología de la información y las comunicaciones, en todos los niveles y en todos los países, lo ha demostrado ya palmariamente. Por lo tanto, debe prestarse mayor atención a la reforma de los sistemas educacionales existentes de manera que se adapten a las necesidades de la era de la información que se avecina. Toda educación en tecnología de la información y las comunicaciones debe comenzar a impartirse en los niveles primario y secundario. La reforma de la enseñanza debe comprender también la mejora de los conocimientos de los idiomas que más se usan en la Internet, a fin de que la información disponible pueda convertirse en los conocimientos necesarios para realizar actividades comerciales rentables y aprovecharse a los fines del desarrollo económico y social local; si la Internet permite abrir nuevas ventanas al mundo, podrán crearse más oportunidades de actividades comerciales para las poblaciones locales.

2. Crear una demanda de nueva tecnología por parte de los gobiernos.

En muchos países en desarrollo, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales que desarrollan actividades en esos países pueden desempeñar una función provechosa aumentando la demanda de productos fundados en el conocimiento y material de información. En muchos países, los gobiernos son la principal agencia de cambio social e interactúan con la población por diversos cauces. De hecho, en muchos países desarrollados y en desarrollo los gobiernos son los usuarios más importantes de la tecnología de la información y las comunicaciones. En esos países, los organismos públicos pueden colaborar al transformarse en consumidores y productores de productos fundados en el conocimiento. Una forma sencilla de lograrlo es introducir la tecnología de la información en los departamentos de los gobiernos y desarrollar la Internet como portal de las comunicaciones con el público, por ejemplo, estableciendo gobiernos electrónicos sobre la base de la situación y las necesidades urgentes del país. Estas intervenciones podrían activar un ciclo positivo y, a la vez, superar las barreras lingüísticas y culturales que acentúan la brecha digital. Con frecuencia, las actividades burocráticas de los gobiernos se ven frenadas por limitaciones de recursos y por falta de eficiencia. Si se utiliza la tecnología de la información, las actividades de un gobierno pueden ser más efectivas y eficientes, pueden prestarse mejores servicios públicos a los ciudadanos y pueden establecerse nuevas asociaciones de cooperación entre el gobierno, las empresas y los ciudadanos. El elemento clave es que el gobierno electrónico no sólo hará que el gobierno sea un usuario importante de la tecnología de la información, sino que también hará aumentar considerablemente la demanda de nueva tecnología en el país. A su vez, esto creará una mayor demanda de productos conexos e influirá en la forma y la velocidad con que el sector privado adopte la tecnología de la información y las comunicaciones.

3. Aumentar la oferta de nueva tecnología invirtiendo en infraestructura.

Diversos expertos y funcionarios gubernamentales señalaron que la economía de redes y el comercio electrónico exigían más requisitos fundamentales, en particular

el de la conectividad. En la actualidad, la gran autopista de la información exige el pago de peaje, por así decirlo, y la gran mayoría de la población del mundo no puede permitirse las computadoras que hacen falta para tener acceso a la Internet. La creación de cauces electrónicos para las actividades de gobierno no servirá de nada si la población no tiene acceso a ellos. Por el lado de la oferta, los gobiernos deberían invertir en infraestructura de telecomunicaciones, en particular si los inversionistas privados no pudieran o no estuvieran dispuestos a hacerlo. En general, la inversión pública en la infraestructura de la información catalizará y atraerá inversiones del sector privado en productos que puedan aprovechar la infraestructura. Naturalmente, en algunas esferas, es posible que el propio sector privado esté dispuesto a hacer inversiones. Por ejemplo, en muchos países la inversión privada ha fomentado con gran rapidez el uso de teléfonos móviles e inalámbricos. Los gobiernos pueden alentar esta tendencia ofreciendo licencias a largo plazo a precios razonables. A veces, para alentar las inversiones del sector privado será necesario dismantelar los monopolios estatales existentes y dejar de percibir ciertos ingresos fiscales, pero los beneficios a largo plazo compensarán esa pérdida.

4. Alentar la producción nacional de productos y servicios de contenido y fundados en el conocimiento, y alentar la creatividad individual. En cualquier país, estos elementos siempre le darán una base de ventajas competitivas para el futuro. La elaboración de productos de contenido a nivel local, así como los productos y servicios fundados en el conocimiento son elementos clave para atraer a la población local a la Internet y retenerla en ese ámbito y, por ende, para promover la popularización de la Internet. De hecho, hay una serie de aplicaciones que se están elaborando en beneficio de los ciudadanos, como bibliotecas digitales, museos electrónicos, educación y capacitación a distancia, servicios médicos a distancia y otros servicios sociales públicos, que deberán basarse en el desarrollo de la industria local de material de contenido. Además, hay un gran número de sistemas de información para el público, como las noticias y el estado del tiempo de cada localidad, así como temas de entretenimiento, turismo, mapas y deportes, que se crean sobre la base de elementos de contenido y material locales y que estimularán el desarrollo de la industria nacional de servicios de información y aumentarán el nivel de vida de la población local.

Hay posibilidades, por ejemplo en las industrias de programas informáticos (software) y de material de contenido, de que los países en desarrollo se especialicen en la producción de bienes fundados en el conocimiento para el mercado mundial. Para competir en este mercado, los países en desarrollo no sólo necesitan una fuerza de trabajo bien educada y debidamente capacitada, sino que además tienen que crear incentivos que fomenten la innovación. Algunos países en desarrollo han tenido éxito en la organización de capitales de riesgo y sistemas innovadores de incubación que coadyuvan al desarrollo de la industria local de la tecnología de la información y las comunicaciones. Para estimular la producción de bienes y material fundados, en el conocimiento también es importante que se cuente con el apoyo del gobierno en la esfera de la investigación y el desarrollo en sus niveles más altos.

5. Alentar una cooperación y una coordinación mayores y de más alcance entre los países en desarrollo. Se ha reconocido que, por lo general, los procedimientos y experiencias que han tenido éxito en los países en desarrollo son útiles y beneficiosas para otros países en desarrollo. A este respecto, el aumento de las ocasiones en que los países en desarrollo pueden intercambiar experiencias, conocimientos y prácticas óptimas respecto de la tecnología de la información y las

comunicaciones para el desarrollo es importante para que se comprendan mejor la potencialidad y la importancia de esa tecnología para el desarrollo y para que se compartan de la manera más amplia posible los resultados obtenidos. También es útil e importante crear diversos sitios Web para comparar las iniciativas, prácticas y experiencias obtenidas en las esferas del gobierno electrónico, el comercio electrónico y la sociedad electrónica y para establecer portales en que se proporcione asesoramiento y capacitación sobre distintas aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo.

Hay muchos países en desarrollo pequeños que carecen de los recursos necesarios para establecer su propia infraestructura de información, y de servicios de comercio electrónico y para beneficiarse de las economías de escala. Una posibilidad es que coordinen sus medidas e inversiones para promover el desarrollo de la economía de redes y el comercio electrónico desarrollando actividades en común. Hasta no hace mucho, la coordinación y la cooperación exigían una proximidad geográfica y, por tanto, desembocaban en agrupamientos regionales de países. La nueva economía de redes reduce las barreras geográficas, gracias a lo cual es posible que las sociedades próximas a otras en función de su nivel de desarrollo (por ejemplo, por lo que se refiere al producto interno bruto per cápita o el estado de su desarrollo educativo) pueden aunar sus esfuerzos para afrontar cuestiones de interés común.

La cooperación y la coordinación internacionales para el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones pueden crear un liderazgo mundial a los fines de salvar la brecha digital, promover las oportunidades en ese campo y adoptar una estrategia coherente para la tecnología de la información y las comunicaciones, en todo el sistema, que acreciente los efectos de esa tecnología en el desarrollo. Pueden también promover la sinergia y coherencia de todos los esfuerzos destinados a ampliar los efectos en el desarrollo de dicha tecnología, en particular si se presta apoyo, por conducto de la asistencia técnica, a las medidas nacionales que tengan por objeto: a) enunciar una perspectiva nacional; b) formular políticas nacionales; c) establecer órdenes de prioridad y estrategias nacionales; d) crear un entorno propicio para el empleo de la tecnología de la información y las comunicaciones; y e) crear capacidad en infraestructura para la información y en el desarrollo de material de contenido. A este respecto, las Naciones Unidas cumplen, y deben seguir cumpliendo, una función de dirección única en su género.